

Una buena ocasión perdida

El panorama de la enseñanza en Cantabria en los momentos actuales es el de una buena ocasión perdida. No concretados a tiempo los posibles avances que pudieron haberse dado en un momento de disponibilidad económica apreciable gracias a unos PGE tímidamente expansivos, la situación actual en la enseñanza estatal es de ahorro radical, que conducirá en poco tiempo a una destrucción neta de empleo en Primaria, un abandono de las zonas rurales, un arreglo escolar guiado por criterios meramente economicistas, una generalización del doble turno en Secundaria, un parón radical a la construcción de nuevos centros públicos, un incremento del horario lectivo al máximo posible, una menor cobertura de sustituciones, y la práctica desaparición de proyectos de implantar actividades de investigación educativa, o incluso de mejoras sociales (comedores, parvularios, etc.). No es mejor la situación de la enseñanza privada con una disminución neta de alumnos y, por lo tanto, con una situación laboral de reducción de puestos de trabajo a medio plazo. Por lo que respecta a la Universidad, y aún dando un plazo a la nueva dirección que acaba de tomar posesión, cabe dudar que en la actual situación económica sea capaz de dar impulso coherente a las nuevas titulaciones que han de venir. Todo indica a que se incrementará el número de horas de clase impartidas por profesores asociados, que siguen resultando más baratas, y por lo tanto, cada vez será más reducido el porcentaje del profesorado universitario de Cantabria dedicado a una auténtica actividad investigadora.

Esta situación, inscrita dentro de la restricción que el último gobierno González ha decidido aplicar a la enseñanza en todo el país, adquiere dimensiones aún más preocupantes ante la perspectiva de las transferencias educativas. En efecto la perspectiva de que la administración más endeudada de España se haga cargo de la gestión de la Enseñanza a todos los niveles no resulta tranquilizadora. Hay que recordar que la dirección provincial del MEC en Cantabria tiene más personal que toda la Diputación Regional. Y más preocupante aún, cuando en un hipotético gobierno PP-Hormaechea (el que existe en estos momentos) los hombres fuertes en temas de enseñanza son, ni más ni menos, que la cúpula de un sindicato reaccionario, anti-reivindicativo y anti-LOGSE. Pero no parece haber muchos mejores gestores de la enseñanza en nuestra región. Cuando la Administración puso sobre la mesa la posibilidad de construir 9 centros de Secundaria en Cantabria, la miopía y la racanería de los ayuntamientos implicados, de todos los colores políticos, reacios a ceder terrenos para algo tan poco rentable como la educación, provocó la ralentización del proceso y finalmente la retirada de las partidas que acabaron en otras provincias, otros centros y otros alumnos.

Ante esta situación se hace urgente que CC.OO., más allá de la mera actividad sindical, desarrolle sus propias propuestas sobre la enseñanza en nuestra región. Ya tuvo este Sindicato un trabajo importante en la Comisión de Formación Profesional Reglada. Fruto de esta comisión fue un plan de enseñanzas profesionales atento a las realidades de nuestra región y diseñado teniendo en cuenta las necesidades educativas y realidades industriales de nuestra región. Pero aquí también nos encontramos con el ahorro a ultranza que la Administración ha decretado en todos los niveles y, dando un giro de 180 grados, el último proyecto del Ministerio prescinde de los trabajos de la Comisión y presenta un proyecto que se limita a reproducir la situación actual de la FP, lo cual, desde luego, ahorra mucho dinero al Ministerio.

ESCANDALO EN EL TRIBUNAL DE HISTORIA

CC.OO. fue el primer sindicato en detectarlo: se habían alterado las notas del Tribunal de la Oposición a Profesores de Enseñanza Secundaria en la oposición de Geografía e Historia. De las notas dadas en el Tribunal en Cantabria a las que reconoce oficialmente la Administración en Madrid hay una diferencia considerable que en algunos casos supone quedarse fuera de la lista de aprobados.

Para nosotros la historia empieza en Septiembre. Una opositora no interina acude a nuestro sindicato a realizar una consulta sindical: se encuentra con menos puntuación de la esperada y a causa de ello ha sufrido un retroceso en la lista 2. Pide un informe de su calificación y comprueba que su nota de examen ha disminuido en 0,5 puntos. Nos explica que ella había conocido su nota después de haber preguntado, una vez terminada la fase de oposición, a un miembro del Tribunal. A partir de ahí nosotros iniciamos una serie de consultas. Finalmente nos ponemos en contacto con una fuente muy bien informada que nos da una explicación que en un primer momento nos parece increíble: "cuando el presidente del Tribunal de Cantabria llega a Madrid con las actas del tribunal el presidente de la comisión baremadora de la asignatura después de revisar las notas declara que esas calificaciones son demasiado altas y que va a haber que rebajarlas porque, de lo contrario, demasiados opositores de Cantabria aprobarían. Y en efecto, y con la anuencia del presidente del Tribunal, se efectuó la rebaja de las notas".

Ante esa declaración realizamos un trabajo de localización de opositores y de entrevistas con los miembros del tribunal. Rápidamente comprobamos, gracias a los datos proporcionados por componentes del tribunal, que el hecho denunciado, por increíble que pudiera parecer era cierto: en todos los casos investigados la reducción de la nota se había producido siempre en el mismo porcentaje; un 10%

Cuando disponemos ya de un suficiente apoyo para la denuncia, nos planteamos nuestra siguiente actuación: la Administración, a quienes ya habíamos informado de la situación, responde con el más absoluto silencio, mientras que en la Junta de Personal docente nos encontramos con un sorprendente pasotismo por parte del resto de los sindicatos. Decidimos que ya ha llegado el momento de la intervención judicial y, en nombre de un grupo de afectados, interponemos una denuncia ante la Audiencia Nacional.

Al mismo tiempo, damos una rueda de prensa y destapamos el escándalo. El mismo día que el Ministro Pérez Rubalcaba viene a dar una conferencia en Santander se encuentra con la noticia en la primera página de la prensa local.

SOBRE LA EXCEPCIONALIDAD DE SABER SUMAR

Pero si además se sabe dividir ya se puede aspirar a nota. Eso es al menos lo que parece vistas las reacciones del resto de los sindicatos a una iniciativa de CC.OO. sobre las plantillas de Enseñanza Secundaria. La idea es simple: hacer una investigación completa de las horas de clase que se imparten en cada instituto, comprobar cuáles se consolidan y de esta manera saber cuántas plazas de plantilla pueden crearse para el próximo año. En suma: hacer el trabajo de la inspección pero mejor. La reacción del resto de las "¿organizaciones y trabajadores sindicales?" fue la que era de esperar: "No es nuestra labor hacer el trabajo a la administración"... "No se pueden hacer estudios de

plantillas mientras haya afines"... "El Sindicalismo no es dedicarse a hacer trabajitos bonitos"... "Si ellos dicen que hay 29 plazas nosotros decimos que 39 y ya está"

Ante el éxito de nuestra propuesta decidimos hacer el trabajo en solitario y los efectos han sido claros. En estos dos últimos cursos, que CC.OO. ha realizado un estudio independiente de plantillas y ha negociado en solitario con la administración la creación de plazas definitivas, ha sido más abundante que nunca. Las directrices fueron negociadas en Madrid con la Directora General de Centros: cada 16 horas una plaza definitiva; los restos de horarios por asignatura/especialidad que fueran igual o superior a 8 horas era otra plaza definitiva más.

EL VALOR DIDACTICO DE LAS ESCALERAS Y LAS CALADURAS

Más de la mitad de los centros de Cantabria que iniciaron la escolarización de niños de tres años tienen sus aulas en plantas superiores y disponen de maravillosos patios descubiertos. Al parecer se considera que subir 39 escalones (de los de verdad, no de película) es muy formativo para el desarrollo global de nuestros infantes. Y no digamos nada de la maravillosa aventura de jugar bajo la lluvia. Claro que quizás somos exagerados en nuestras peticiones, al fin y al cabo dicen que en Cantabria ya no llueve como antes. Todo esto lo sabemos por un estudio realizado en los centros, ¡agárrense!, piloto de nuestra región. Otros datos: el 62% disponen de lujoso suelo de terrazo o cemento, ideal por su calidez y comodidad, un 5% de los centros disponen de comedor o sea 1 de 21) y por supuesto sin personal auxiliar de comedor (ya sería demasiado). Estos centros encuestados son las "primeras figuras" de un total de 130 centros que escolarizan a niños de tres años. Es cierto que somos de las regiones que tienen una escolarización más alta en Educación Infantil, pero pensamos que pueden mejorar mucho las condiciones.

¿QUIERE USTED ESTUDIAR?: PUES NO SEA DE PUEBLO

Observen esta maravillosa progresión: es usted culpable de dos graves delitos: vivir en un pueblo pequeño y tener un niño de 6 años. Indiscutiblemente la pena debe ser proporcional a la gravedad del delito. Y además se debe aplicar paulatinamente para la ejemplarización de los convecinos. Comencemos: justo cuando su niño va a empezar la EGB, suprimen la escuela de su pueblo, y le fastidian a usted toda la programación del año. Pasa un año de esta manera y al siguiente viene la segunda fase de la película: el transporte escolar sufre una "leve modificación" Al niño le recoge un LandRover a las 7 de la mañana y le deja en un cruce a las 7,25 para que a las 8 de la mañana lo recoja un autobús que lo deposita en la concentración escolar a las 9, solo media hora antes del comienzo de las clases; y no como solución temporal sino para todo este curso. ¿Y el curso que viene? ¡Tiemble!

Esta caricatura de la realidad no se aleja mucho de los hechos reales. Las razones, las de siempre: no hay dinero y se empieza a quitar donde hay menos gente, menos organizaciones y menos capacidad de reivindicación: las zonas rurales que, no por nada, son las grandes perjudicadas de la Historia de España. Y en Cantabria, por razones de geografía, geología y comunicaciones, los pueblos están aún más aislados que en otras zonas de España.

